

# PSIQUIATRÍA

## I. CARTERA ASISTENCIAL

### A.- OFERTA DE SERVICIOS EN HOSPITALIZACIÓN:

#### - A.1.- HOSPITALIZACIÓN: UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN INTENSIVA

La principal actividad asistencial y el motivo de la apertura del Servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario de Cruces (HUC) en noviembre de 1998, fue prestar atención a los pacientes agudos adscritos a las OSIs Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces y Barakaldo-Sestao, atendiendo una población aproximada de 230.000 habitantes, con 21 camas de hospitalización.

En 2020 se aprobó por parte del Departamento de salud del EJ/GV una reforma integral tanto de las estructuras como de la organización asistencial del Servicio de Psiquiatría del HUC. Dicha reforma se sustancia en la ampliación del número de camas de hospitalización psiquiátrica, asumiendo tanto la integración de la OSI Uribe así como de diversos dispositivos asistenciales ambulatorios actualmente gestionados por la Red de Salud Mental de Bizkaia. Desafortunadamente, la pandemia COVID-SARS 19 obligó a un retraso en el desarrollo del proyecto, que ya se encuentra en marcha, y que para una población aproximada de 600.000 habitantes incluye la apertura de:

- Unidad de Hospitalización Intensiva, con 28 camas. Fecha estimada de apertura abril de 2024.
- Unidad de Hospitalización Abierta, con 22 camas. Fecha estimada de apertura diciembre de 2025.
- Unidad de Alta Resolución Asistencial. Estancia de hasta 72 horas con 5 camas. Fecha estimada de apertura abril de 2024.
- Unidad de Hospitalización Infanto-Juvenil más Hospital de Día Infanto-Juvenil, con 5 camas. Fecha estimada de apertura diciembre de 2025.

#### -A.2.- INTERCONSULTAS Y ENLACE

Prestando atención toda la demanda psiquiátrica y psicológica del hospital a través de interconsultas presenciales y no presenciales, así como programas específicos:

- Valoraciones psiquiátricas y psicológicas en intervenciones quirúrgicas como: cirugía bariátrica, cirugía del Parkinson y epilepsia, evaluaciones para trasplante hepático y renal (donante vivo).
- Atención y apoyo psicológico y psiquiátrico al paciente oncológico.
- Evaluación neuropsicológica diaria a pacientes atendidos en los Servicios de Neurología, Pediatría y Psiquiatría del HUC.

### B.- OFERTA EN ATENCIÓN AMBULATORIA

#### -B.1.- HOSPITAL DE DÍA

- Comedor para Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) de lunes a viernes 3 horas/día, atendiendo las OSIs Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, Barakaldo-Sestao y Uribe con una población de 600.000 habitantes.
- Programa de Terapia Individualizada Personalizada (CRUTIP) los Primeros Episodios Psicóticos de lunes a viernes a razón de tres horas/día

- Programa de tratamiento de la depresión resistente con Esketamina Intranasal, 4 días/semana, dos horas/día.
- Programa de Terapia Electroconvulsiva (TEC) en régimen ambulatorio.
- Programa de Terapia de Mindfulness para pacientes con cáncer de mama, Asma resistente, etc. (1 día/semana)

#### **-B.2.- CONSULTAS EXTERNAS INTRAHOSPITALARIAS.**

- Consulta de psicooncología diaria.
- Consulta de valoración y rehabilitación neuropsicológica del daño cerebral adquirido en colaboración con el Servicio de Rehabilitación del HUC.
- Consulta de Unidad de Identidad de Género (2 días /semana)
- Consulta en Unidad de Patología Autoinmune en colaboración con la Unidad de Enfermedades Autoinmunes del HUC
- Consulta de Fases Iniciales de las Psicosis atendiendo a una población de 330.000 habitantes
- Consulta de Trastornos del Movimiento en colaboración con el Servicio de Neurología (3 días/mes)
- Consulta de Apoyo Psiquiátrico al paciente oncológico en colaboración con el Servicio de Oncología del HUC (3 tardes/mes)
- Consulta de Apoyo Psiquiátrico a pacientes con Patología Autoinmune (3 tardes/mes)

#### **- B.3.- CONSULTAS EXTERNAS EXTRAHOSPITALARIAS**

Las consultas externas extrahospitalarias de las diferentes OSIs que atendemos y que requieren de un menor nivel de especialización y/o complejidad, se desarrollan en los CSM de zona dependientes a fecha de hoy de la Red de Salud Mental de Bizkaia (RSMB) a la espera de la nueva implementación del plan organizativo asistencial recogido anteriormente y aplicable en teoría a partir de 2026.

### **C.- OFERTA EN PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA INFANTO-JUVENIL**

El área de psiquiatría infanto-juvenil cuenta con 1 Psiquiatra Infanto-Juvenil que desarrolla actividades de Interconsulta y Enlace con el Servicio de Pediatría en sus distintas áreas asistenciales. El HUC también dispone de la figura de un Psicólogo Clínico dedicado a la atención Infanto-Juvenil. Ambos desarrollan una consulta especializada derivada desde dicho Servicio donde se realiza el seguimiento de los pacientes y familiares o entorno psicosocial más próximo. Al alta, si así fuera preciso, los pacientes serán derivados a las Unidades de Psiquiatría Infantojuvenil (USMIJs) del Área asistencial y dependientes actualmente de la RSMB.

Con la implementación en el BOE de la nueva especialidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil, y a la espera de apertura de las camas de hospitalización y del Hospital de Día en esta área en el HUC, a efectos prácticos no resulta descartable una reorganización asistencial sanitaria con vistas a una atención integral de esta franja poblacional que implique la integración de las diferentes USMIJs a quienes prestamos servicio en nuestra OSI.

#### **-C.1.- ACTIVIDAD DE ENLACE CON EL SERVICIO DE PEDIATRÍA**

- Enlace con Pediatría, atendiendo a las secciones de Neonatal, Oncología y Neuropediatría de forma específica.
- Urgencia psiquiátrica del niño y del adolescente

- Valoración del nivel de desarrollo y ESTUDIO PSICOMETRICO: Programa de cribado neonatal y seguimiento al recién nacido pretérmino.
- Estudio psicométrico al menor con evidencia o sospecha de Daño cerebral adquirido
- Atención a los menores atendidos por el Servicio de Pediatría del HUC con enfermedad crónica que consideren preciso la derivación por causas psicopatológicas.
- Atención al menor oncológico en remisión o hospitalizado si requiere abordaje psicofarmacológico.
- Valoración y abordaje de psicopatología en población pediátrica con daño cerebral congénito o adquirido (epilepsia, retraso mental, cromosomopatías, enfermedades raras,...) y afecto de malformaciones congénitas (cardiopatía, anorectales....)
- Programa de Enlace con Endocrino para abordaje multidisciplinar del Prader Willi.
- Atención al menor dentro del programa multidisciplinar de atención en la Unidad de Identidad de Género del HUC.
- Intervención con menores y/o familiares de hospitalizados en UCI pediátrica y Neonatal.

#### **-C.2.- CONSULTAS EXTERNAS DE INFANTO-JUVENIL:**

Atendiendo a todos los pacientes derivados de otras especialidades pediátricas del HUC en programas de alta especialización o complejidad (ya referidos).

### **D.- OFERTA DE COBERTURA DE URGENCIAS**

El HUC atiende las diferentes Urgencias Psiquiátricas tanto de adultos como infanto-juveniles de las OSIs Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, Barakaldo-Sestao y Uribe, siendo referente para una población aproximada de 600.000 habitantes, coordinando los ingresos del H. Psiquiátrico de Zamudio, dependiente de la RSMB, y los ingresos de patología infanto-juvenil en el Hospital Universitario de Basurto. El desarrollo del Proyecto de reorganización del Servicio de Psiquiatría del HUC, una vez sea completado en su totalidad, normalizará de una vez por todas y facilitará el flujo y atención de los pacientes dado que todas las camas de hospitalización psiquiátrica aguda atendidas desde nuestra Urgencia y parte de las de infanto-juvenil estarán ubicadas en el HUC, un Hospital General, tal y como recoge la Ley General de Sanidad. Ello evitará un trasiego inaceptable e inasumible diario de traslados de pacientes de un Centro a otro.

## **II. OFERTA DOCENTE**

### **A.- OFERTA DOCENTE DE GRADO**

El Servicio cuenta con personal adscrito a la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) en la Unidad Docente de Cruces. En estos momentos: 2 Profesores Agregados (equivalente a Titular dependiente de la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco), y 5 Profesores Asociados. Ello hace que exista un compromiso docente con los alumnos de Pregrado y Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco.

Existe además un compromiso con la Facultad de Psicología de la Universidad del País Vasco por el que acuden alumnos del último curso rotando por el Servicio durante tres meses.

## B.- OFERTA DOCENTE DE POSTGRADO

Acreditado desde el año 2000 por la Comisión Nacional de la Especialidad de Psiquiatría para la formación MIR, desde el año 2019 ha sido acreditado como Unidad Docente Multiprofesional para la formación de 3 MIR/año; 2 PIR/año y un EIR/año. Con el nuevo programa formativo de la especialidad de Psiquiatría del Adulto y de Psiquiatría Infanto-juvenil, en la actualidad el Servicio se encuentra acreditado para la formación de Psiquiatras de Adultos, si bien cuando se complete el desarrollo del nuevo Servicio se solicitará la pertinente acreditación para la formación de Psiquiatras Infanto-Juveniles. Durante los últimos años han sido numerosos los MIR de otras Comunidades Autónomas de España así como de otros países (Perú, Chile, Argentina, Colombia, México, etc.) que han solicitado una estancia formativa en la Unidad de Atención a las Fases Iniciales de las Psicosis (Programa CRUPEP) del que el Servicio de Psiquiatría del HUC es referente y pionero en nuestro país.

Desde hace 14 años, y a solicitud de la Consejería de Justicia del Gobierno Vasco se atiende a la formación de Médicos Forenses en el área de Psiquiatría, quienes rotarán por las diversas secciones del Servicio durante un periodo de 15 meses.

## C.- COLABORACIÓN CON CURSOS Y MÁSTERS

El Servicio colabora con los Máster de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), así como con Máster de Postgrado de otras Universidades públicas y privadas de ámbito nacional e internacional, así como con los propios cursos que se vienen desarrollando a nivel nacional e internacional en el propio Hospital desde hace más de 15 años.

## III. INVESTIGACIÓN

4 de los 11 Psiquiatras del Servicio ostentan a fecha de hoy el grado de Doctor, así como una neuropsicóloga del área de investigación adscrita al Instituto BIOBIZKAIA; 2 Psiquiatras más se encuentran inmersos en su proceso de elaboración de la Tesis Doctoral. 3 psiquiatras del Servicio y una neuropsicóloga están adscritos al Centro de Investigación Biomédica en Red en Salud Mental CIBERSAM (G 16), 3 psiquiatras del Servicio y una neuropsicóloga del área de investigación están adscritos al Grupo de Fases Iniciales de las Psicosis, liderado por un psiquiatra del Servicio y con la categoría de Grupo Consolidado de Excelencia en Investigación desde 2018, perteneciente al Instituto de Investigación BIOBIZKAIA. 3 Psiquiatras del Servicio pertenecen a sendos Grupos Consolidados de Investigación adscritos a la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), y mantienen relaciones estrechas con diferentes grupos multidisciplinares de investigación tanto nacional como internacional. En la actualidad desde nuestro Servicio se coordinan o se participa directamente en más de 7 Proyectos de Investigación competitivos de financiación autonómica, nacional e internacional.